

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Jueza Federal de 1ª. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Sarta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los Autos caratulados ESTRADA VIZCARRA, MARCOS MANUEL s/Solicita ciudadanía por naturalización", Expte. N° 6658, el Sr. Marcos Manuel Estrada Vizcarra, hijo de Mariano Estrada y de Victoria Vizcarra, nacido el 25 de Abril de 1964, en Perú, Moquegua, Yeo, con DI N° 92780371, y con domicilio real en calle Montevideo 242 Dpto. 4 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización.- Secretaría, 23 de Octubre de 2009. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15 85012 Nov. 10

JUZGADO del trabajo

El Sr. juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 9ª. Nominación de Rosario, Dr. Gustavo A. Burgio, en los Autos caratulados QUINTEROS EUGENIO E. c/NOCE ANGEL A. s/Cobro de pesos (Expte. N° 731/07), cita a estar a derecho por 3 días y en los términos del Art. 45° del C.P.L.S.F. al Sr. Angel Aníbal Noce, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Rosario, 27 de octubre de 2009. Mariana Olazarri, secretaria.

S/C 84859 Nov. 10 Nov. 12

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Víctor Moneta, dentro de los Autos caratulados PERICHON JUAN CARLOS y Otros c/FLORES ANTONIO R. y Otros s/Declaratoria de pobreza, Expte. N° 2397/2008, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: Rosario, 21 de octubre de 2009. Atento el pedido formulado, designase fecha de audiencia de Vista de Causa (Art. 413 inc. 5 del CPCC) para el día 21 de diciembre de 2009 a las 7.45 horas. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las partes cítese a la audiencia a las mismas y testigos ofrecidos bajo apercibimientos de ley. A la informativa, oficiese. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Practíquese el informe ambiental solicitado en el domicilio y/o lugar indicado, librándose oficio a la Seccional Policial que por jurisdicción corresponda a sus efectos. Encarécese a los Sres. Profesionales intervinientes proceder de suerte que los autos se encuentren en el Juzgado dos días antes de la audiencia de Vista de. Causa bajo apercibimientos de suspenderse la misma. Rosario, 3 de noviembre de 2009. Christian Bitetti, secretario.

\$ 11 84858 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, se hace saber que en los Autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/RODRIGUEZ, JOSE MANUEL s/Daños y perjuicios "(Expte. 1380/05) se ha dispuesto declarar rebelde y darse por decaído el derecho dejado de usar al Señor Manuel Cura, D.N.I. Nro. 23.964.665, lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. Rosario, 23 de octubre de 2009. Fdo. Dra. Delfina Domínguez, jueza de trámite, Christian Bitetti, secretario.

S/C 85022 Nov. 10 Nov. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados TIETJEN VIRGINIA M. c/TEJADA ALBA I. y Otro s/Apremio (Expte. N° 168/08), hace saber por edictos a los demandados que se encuentra actualizada planilla poniéndosela de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Se hace saber que la misma asciende a la suma de \$ 30.856,14. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el

término de ley. Rosario, 3 de noviembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 11 84851 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de esta ciudad, Secretaría de la Dr. Alfredo Farias, se ha dispuesto publicar la parte pertinente de la resolución dictada en autos: Sinfar SRL s/Extensión de Quiebra de Cáceres S.A., Expte. N° 115/02, en trámite por ante este Juzgado, que se transcribe: N° 1671. Rosario, 27 de octubre de 2009. Fallo: 1) Extendiendo la quiebra SINFAR S.R.L. a Cáceres S.A. con domicilio en calle Moreno N° 1540 de esta ciudad. 2) Anotando la extensión de quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotando la inhibición general de la fallida en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimando a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquel en su poder a ponerlos a disposición del síndico a designar. 5) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibiendo hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptando la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 9) Haciendo saber a la fallida que no previa de este general por la podrá ausentarse del país sin autorización tribunal hasta la presentación del informe sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la L.C.Q., oficiándose a Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor, a través del martillero sorteado en la quiebra de SINFAR S.R.L.. 11) Desapodérese a la fallida de sus bienes existentes a la fecha y de los que adquiera hasta su rehabilitación, Art. 106 y s. s. L.C.Q., designando como funcionario incautador al síndico designado en la quiebra de SINFAR S.R.L., a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida -que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al síndico a allanar el domicilio de la fallida, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde ésta tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándose la credencial correspondiente. 12) Disponer que actúe como síndico el ya designado en la quiebra de SINFAR S.R.L. s/ Pedido de Quiebra. Expte N° 1860/00, C.P.N. Gerardo Pereira Marquez, con domicilio legal en calle E. Cevallos N° 770 de Rosario, con horario de atención los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15.30 a 19 hs. 13) Fijar fechas: a los fines de la presentación de los pedidos de verificación al síndico actuante el día 16/12/08, para la presentación del informe individual para el día 25/02/10, y para la presentación del informe general para el día 09/04/10. 14) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.I., al A.P.I., a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda, oficiándose. 15) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C. en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días. 16) Disponiendo que se oficie a los Juzgados que correspondan, en virtud de lo dispuesto por el Art. 21 de la L.C.Q. (modificado por ley 26.086 Art. 4). 17) Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. (autos: SINFAR S.R.L. s/EXTENSIÓN DE QUIEBRA A CÁCERES S.A. y OTROS, Expte. 115/02). Fdo. Dr. Iván Kvasina, Juez - Dr. Alfredo Farias, Secretario. Síndico: CPN Gerardo Pereira Marqués, Domicilio: Cevallos 770, Horario de Atención: Lunes a viernes de 14 a 20hs. y de 15.30 a 19hs. secretaria. Dr. Alfredo Farias, secretario.

S/C 85015 Nov. 10 Nov. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados CENTRO MEDICO IPAM S.A. c/TOSCANI RICARDO y OTRA s/COBRO DE PESOS (Expte. N° 124/07), informa verbalmente la actuaria en este acto que los herederos de Ricardo Alberto Toscani no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 30 de octubre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 11 86855 Nov. 10 Nov. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Mondelli, Secretaría a cargo de la Dra. Entrocasi, hace saber al Sr. Rodolfo Genaro Curti, que en los autos caratulados: MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA COINAG c/CURTI RODOLFO GENARO s/Demanda Ejecutiva; Expte. 2191/00, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 09 de septiembre de 2009. Previo a todo trámite hágase saber la Juez que va a entender. Fdo. Dra. Mondelli (Juez) Dra. Entrocasi (Secretaria). Rosario, 20 de Octubre de 2009.

\$ 11 84921 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich en los autos caratulados BANCO NACIÓN FIDEICOMISO SUQUIA c/VIERA, GLORIA LEONOR s/Ejecutivo, Expte. 364/05, se hace saber a la demandada Gloria Leonor Viera, que se ha dictado la siguiente Sentencia: Nro. 3597. Rosario, 27 de noviembre de 2008. y Vistos:... Resultando:... Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra la demandada, hasta tanto la actora se haga íntegro pago del capital reclamado con más los intereses indicados en los Considerandos precedentes. Costas a la demandada (art. 251 CPCC). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Expte. N° 364/05. Fdo. Dra. Marta Gurdulich (Juez), Dra. Mabel A. M. Fabbro secretaria. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 11 84913 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados DOMÍNGUEZ ELISABET BEATRIZ; s/Su Propia Quiebra, Exp. N° 1407/09, se ha resuelto bajo auto N° 2861 del 2.11.09, declarar la quiebra de Elisabet Beatriz Dominguez, de apellido materno Sabate, argentina, mayor de edad, empleada de la provincia, DNI. N° 27.233.931, con domicilio real en calle Pasaje Júpiter 6239 de la ciudad de Rosario, prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín - Juez - Dr. Ricardo Lavaca - Secretario. Rosario, 2 de noviembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 84899 Nov. 10 Nov. 16

Por disposición del señor Juez Dra. D. Giles, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 11° Nomin. de Rosario dentro de los autos caratulados: TARJETA NARANJA S.A. c/CARMENA CRISTIAN ARIEL s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 1128/08, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Carmena Cristian Ariel, de los decretos que a continuación se transcriben: Rosario, 20.10.09. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. (Expte. Nro. 1128/08.) Fdo. Dra. D. Giles, Juez. Dra. Huljich, Secretaria. Rosario, 22.10.09. Ampliando el decreto que antecede se provee: Señálese audiencia de Sorteo de Defensor de Oficio para el día 23 de Noviembre de 2009 a las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el Juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. (Expte. Nro. 1128/08.) Fdo. Dra. D. Giles, Juez. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 11 84897 Nov. 10 Nov. 12

Por disposicion del señor Juez Dr. Pedro A. Boasso, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 16° Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/BASTA HERMES FRANCISCO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 2169/08, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Basta Hermes Francisco, del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 09.10.09. Informado verbalmente la Actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. (Expte. Nro. 2169/08.) Fdo. Dr. Pedro A. Boasso, Juez. Maria F. Genesio, Secretaria. 22 de Octubre de 2009.

\$ 11 84896 Nov. 10 Nov. 12

El Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a Pueblo Alvarez Saicya y a toda persona que se creyere con derecho sobre el Lote 14 de la manzana 004 ubicado en Pueblo Alvarez, Distrito Alvarez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, Dominio T° 336 B, F° 1306, N° 147023 y F° 1312, Tomo Especial loteo Pueblo Alvarez SA N° 14. Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL por 3 veces cuyo término vencerá 5 días después de la última publicación. Rosario, 4 de Noviembre de 2009. Autos: BASUALDO TITO T. y OTRA c/PUEBLO ALVAREZ SAICYA s/Usucapion; Expte. N° 746/09. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 85011 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados QUERALT, FRANCISCO N. s/Cancelación de Cheques, Expte. N° 1107/09, se ha resuelto: T° 38 F° 254 N° 2594. Rosario, 2 de noviembre de 2009. y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Aclarar la parte resolutive del Auto Nro. 2561 de fecha 28/10/2009 en este sentido. 1) Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del Poder Especial acompañado. Désele la participación que por derecho le corresponde. 2) Dar por sustraídos los cheques de pago diferido Nros. 69977579 al 69977600 inclusive y 68044926 al 68044950 inclusive, correspondientes a la cuenta Nro. 69409617, todos cargo Banco Patagonia S.A. - Sucursal Oroño (360) -. Disponer la cancelación de dichos cheques, para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor. 3) A los fines del Art. 89 del Dec. Ley 5965/63, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y notifíquese por cédula al Banco Patagonia S.A. - Sucursal Oroño (360) - sólo la presente resolución. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez en suplencia) - Dra. Paula Sansó (Secretaria) Rosario, 3 de noviembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 225 84886 Nov. 10 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Giorgetti, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los Autos caratulados: GIUNTOLI VERONICA SILVIA s/Concurso Preventivo - Expte. 1075/2005, que en fecha 10 de agosto de 2009 por resolución Nro. 2162 se han regulado los honorarios de la Dra. María Verónica Lara en \$ 3.543 y que en fecha 6 de octubre de 2009 se ha presentado la adecuación del proyecto de distribución e informe final. Secretaría. Rosario, 30 de octubre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 84944 Nov. 10 Nov. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica a los posibles herederos de Juana Blanca Loyola (L.C. 581.251) que en los Autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/BERNSTEIN BERNARDO s/Apremio Fiscal - Expte. N° 1644/07 se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 23 de octubre de 2009.- Atento lo peticionado, para sorteo de Curador designase la audiencia para el día 26 de noviembre de 2009 a las 8 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Expte. N° 338/08). Publíquese sin cargo por 3 días en el Boletín Oficial. Artículo 28 ley N° 5066.- Rosario, 30 de octubre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 84984 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 1ª. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Federico J. Amsler (Juez), la Secretaria que suscribe, hace saber que en los Autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PORCEL FERNANDO ESTEBAN s/Apremio Expte. N° 9031/04, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 19/03/2009.- Al punto 1: oficiase 2: como se solicita.- 3: Intímese a los fines solicitados.- 4: publíquese a los fines solicitados.- 5: hágase saber a la actora.- (9031/04) Rosario, 28 de octubre de 2009. Fdo. Dr. Federico Amsler, juez, Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 84978 Nov. 10 Nov. 12

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "OLMEDO, LORENA FERNANDA s/Su Propia Quiebra" (Expte. N°. 802/05), se ha resuelto por Auto Nro. 2800 de fecha 30 de octubre de 2009 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 2 de noviembre de 2009.- Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C 84857 Nov. 10 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico Amsler, dentro de los Autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL 17 DE ENERO c/BENITEZ RAUL ALBERTO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 3823/08, se hace saber que: Rosario, 4 de diciembre de 2008 . Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. (Expte. N° 3823/08). Rosario, 4 de noviembre de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

\$ 11 84862 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GALLINA, GLORIA ALBA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Noviembre 2009. Dra. Paula Sansó, Secretaria.

\$ 15 86853 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARANCIBIA, PABLO RODRIGO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Noviembre 2009. Dra. Paula Sansó, Secretaria.-

\$ 15 84852 nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don GUILLERMO LUIS BIANCHI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 3 de noviembre de 2009.

\$ 15 84861 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ANTONIA NICOLosi para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 03 de Noviembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 84864 Nov. 10 Nov. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BUENAVENTURA FRANCISCO RODOLFO GARCIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 15 84847 Nov. 10 Nov. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CELIA ERNESTINA FABRIZIO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 15 84846 Nov. 10 Nov. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTOS COSTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Noviembre de 2009. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15 84933 Nov. 10 Nov. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELVA HAYDEE ESAIN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Noviembre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 15 84850 Nov. 10 Nov. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LILIAN RUT H ZORRILLA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 15 84849 Nov. 10 Nov. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 12a. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Martín, Juez, llama a los herederos y/o legatarios del Sr. RUGGIERI, JOSE, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 30 de Octubre de 2009. Dra. Paula Sansó, Secretaria.

\$ 15 85017 Nov. 10 Nov. 23

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados Lucero Juan s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 747/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN LUCERO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de septiembre de 2009. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 84860 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don EDUARDO SANTIAGO GIOBERTI, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: GIOBERTI EDUARDO SANTIAGO s/Sucesión, Exp. N° 1238/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 3.11.09.

\$ 15 84895 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña BERTA MANDELMAN, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: MANDELMAN BERTA s/Declaratoria de Herederos, Exp. N° 1246/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 3.11.09.

\$ 15 84892 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña RAQUEL CELIA BRAVO y don TOMAS GARDE, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: GARDE TOMAS - BRAVO RAQUEL CELIA s/Su Declaratoria de Herederos, Exp. N° 1475/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 3.11.09.

\$ 15 84889 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don CARLOS VICENTE BALANTE y doña AIDA ZULEMA FRANCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03/11/2009. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

\$ 15 84878 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MIGUEL ANGEL MURRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Noviembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 84884 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don JOSE AUDIZIO y/o MANUEL JOSE AUDIZIO y doña IGNACIA DORA FUNES y/o DORA FUNES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03/11/2009. Secretaría Dra. Maria Fabiana Genesio.

\$ 15 84881 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ALEJANDRO DOMBROWSKI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3/11/2009. María Fabiana Genesio, secretaria, en suplencia.

\$ 15 84880 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JORGE ALBERTO BALANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3/11/2009. Secretaría Dra. Myrian R. Huljich. María Fabiana Genesio, secretaria, en suplencia.

\$ 15 84879 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la decimosegunda Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO JOSE CAPDEVILA (L.E. N° 6.064.274) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Octubre de 2009. Dra. Paula Sanso, secretaria.

\$ 15 84937 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RAUL CARLOS PIACENZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de noviembre de 2009. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 85009 Nov. 10 Nov. 23

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Inst. de Distrito N° 16 de Firmat en lo Civil, Comercial y Laboral, Dra. Sylvia Pozzi, en autos PÉREZ, EDUARDO DEMETRIO c/ZANINI, EGIDIO RAMÓN; ZANINI, VÍCTOR HUGO y ZANINI, JOSÉ ANTONIO y/o HEREDEROS y/o s/USUCAPIÓN, (Expte. N° 546/09) se ha declarado la rebeldía de la demandada y se ha dispuesto audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 25/11/09 a las 10 hs. por ante el Juzgado mencionado. Publíquese 2 días en el BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 27 de octubre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

4 11 85014 nov. 10 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Inst. de Distrito N° 16 de Firmat en lo Civil, Comercial y Laboral, Dra. Sylvia Pozzi, en autos LOZA, HÉCTOR c/ZANINI, VÍCTOR HUGO y/o ZANINI, EGIDIO RAMÓN y/o ZANINI, JOSÉ ANTONIO y/o Herederos y/o s/USUCAPIÓN, (Expte. N° 549/09) se ha declarado la rebeldía de la demandada y se ha dispuesto audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 25/11/09 a las 10 hs. por ante el Juzgado mencionado. Publíquese 2 días BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 27 de Octubre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 11 85016 Nov. 10 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ONILDA ELENA SCATASSI para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: SCATASSI Onilda Elena s/DEC. DE HEREDEROS, Exp. N° 846/09). Firmat, 26 de Octubre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 11 84863 Nov. 10 Nov. 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de la ciudad de Casilda, Dra. Laura S. Babaya, Secretaria de la Dra. Jessica M. Cinalli, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución, dentro de los autos caratulados: CASTAGNA ZARANTONELLO, JUAN L. c/BADAGNANI, CARLOS s/COBRO DE PESOS, (Expte. N° 337/05). - Tº XXVII, Fº 131, N° 2059. Casilda, 18 Sep. 2008. y Vistos: Los presentes.- Y Considerando: Que la rebeldía del.... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, condenando al demandado de autos dentro del término de cinco (05) días a abonar a la actora el capital reclamado con más los intereses conforme la tasa referida en los considerandos precedentes desde la mora y hasta el momento de su efectivo pago. Costas al perdidoso (art. 251 C.P.C.C.S.F.).- Los honorarios del profesional interviniente será regulados una vez practicada la correspondiente planilla. Insértese y hágase saber.(Expte. N° 337/2005). - (8-6) ms. - Firmado: Dra. Babaya (Juez) - Dra. Cinalli (Secretaria). Casilda, 21 de octubre de 2.008. Dra. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 13,20 84971 Nov. 10 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaria del autorizante, en los caratulados FERRARELLO OMAR ADRIAN s/CONCURSO PREVENTIVO, (Expte. Nro. 357/2009) por Auto Nro. 841 de fecha 16 de junio de 2009, se ha declarado abierto el concurso preventivo de OMAR ADRIAN FERRARELLO, con domicilio en calle Victoria 2036 de la localidad de Casilda, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, se fijó hasta el día 12 de febrero de 2010 como fecha tope hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación en el domicilio de la Sra. Síndica CPN Analía Beatriz Crespo, con domicilio en calle Dante Alighieri 2472 de la ciudad de Casilda, con horario de atención: de lunes a viernes de 15 a 20 horas. Fijar para la presentación del informe individual por parte de la Sindicatura el día 30 de marzo de 2010 y para la presentación del informe general el día 14 de mayo de 2010. El periodo de exclusividad se extenderá hasta el 29 de octubre de 2010, realizándose la audiencia informativa el día 22 de octubre de 2010 a las 9 horas. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Forense. Casilda, 4 de Noviembre de 2009. Clelia Carina Gómez, Secretaria Subrogante.

\$ 66 84991 Nov. 10 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Laura S. Babaya, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, procede a notificar que dentro de los autos: CONSTRUCTORA DEL LITORAL S.A. c/MARIN G. y/u OTROS s/COBRO DE PESOS - (Expte. N° 134/2004), se ha fijado fecha de audiencia para sorteo de defensor general ad hoc para el día 19 de Noviembre de 2009 a las 9 hs. Casilda, 07 de Octubre de 2009. Hernán C. Gutierrez, secretario.

\$ 13,20 85001 Nov. 10 Nov. 16

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. DI PIETRO, CARLOS OCTAVIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 28 de Agosto de 2009. Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria.

\$ 18 84922 Nov. 10 Nov. 23

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ARIAS, CRISTIAN LUCIANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 16 de setiembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 84926 Nov. 10 Nov. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROTELA AQUILINO y Doña SINFORIANA ALFONSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Secretaría, Casilda, 26 de Octubre de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 84985 Nov. 10 Nov. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. NUÑEZ, JUAN HORACIO, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 20 de octubre de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 84982 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se hace saber que en los caratulados Mateu Francisco s/Juicio Sucesorio (Expte. N° 645/09) se cita y emplaza los herederos, acreedores y legatarios del causante FRANCISCO MATEU por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 4 de Noviembre de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 84986 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los caratulados Novello Gladys E. y Otro s/Decl. de Herederos - Sucesión (Expte. Nro. 529/09) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante GLADYS EDIHT NOVELLO y GRACIANO OTILIO BELLETTI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 4 de Noviembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 84995 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados Ciccarelli Vda. de Salomón Gilda s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nro. 638/09), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante GIL CICCARELLI por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de octubre de 2009.- Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 84988 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los caratulados Fugante Fernando s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nro. 658/09) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante FERNANDO FUGANTE por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 4 de noviembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 84993 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los caratulados Ronco María Amelia s/Sucesión (Expte. N° 664/09) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante MARIA AMELIA RONCO por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer

sus derechos. Casilda, 4 de noviembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 84998 Nov. 10 Nov. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GIAMBRONI, RUBÉN PEDRO y Otros s/Apremio, expte. N° 1581/08, se cita a los señores Rubén Pedro Giambroni y/o Mabel Maria Gayoso y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7027/6, Sección Paoloni, Manzana G, lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa constitución. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 84873 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/IBARRA, ESTEBAN y Otros s/Apremio, expte. N° 1580/08, se cita a los señores Esteban Ibarra y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7177/9, Sección Paoloni, Manzana T, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 84876 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GONZALEZ, ROSANA NOEMÍ y Otros s/Apremio, expte. N° 1147/08, se cita a los señores Rosana Noemí Gonzalez y/o Ramón Rodríguez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6540/9, Sección Rav-Donatti, Manzana A, lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 84870 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/REYNOSO, JOSÉ LUIS y Otros s/Apremio, expte. N° 1319/08, se cita a los señores José Luis Reynoso y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12998/1, Sección Girolami, Manzana E, lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 84869 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SALINAS, LUIS MARÍO y Otros s/Apremio, expte. N° 1639/08, se cita a los señores Luis Mario Salinas y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8984/7, Sección Luzuriaga, Manzana 26, lote 026, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 84868 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14, de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Viviana Bravo (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GOROSTIAGA, OSCAR HERNÁN y Otros s/Apremio, expte. N° 1638/08, se cita a los señores Oscar Hernán Gorostiaga y/o Santa Teresa Ponce y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8993/8, Sección Luzuriaga, Manzana 28, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 84867 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RAMALLO, CARLOS ALBERTO y Otros s/Apremio, expte. N° 1601/08, se cita a los señores Carlos Alberto Ramallo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6455/0, Sección Rav-Donatti, Manzana C, lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 84865 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BISIO, VICTOR HUGO y Otros s/Apremio, expte. N° 1602/08, se cita a los señores Victor Hugo Bisio y/o Beatriz Mirtha Bosco y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6480/8, Sección Paoloni, Manzana B, lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 84854 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MARTINEZ, TANISLADO y Otros s/Apremio, expte. N° 1604/08, se cita a los señores Tanislado Martinez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6493/1, Sección Paoloni, Manzana C, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 84856 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CARDINALI, MARIA y Otros s/Apremio, expte. N° 1608/08, se cita a los señores Maria Cardinali y/o Ramón Calixto Luna y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6356/0, Sección Cardinali, Manzana B, lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 84848 Nov. 10 Nov. 12

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, secretaria de la autorizante, dentro de los autos caratulados LUZZI JUAN JOSE s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Expte. N° 959/08, se hace saber que: JUAN JOSE LUZZI, solicita la información posesoria para obtener el título supletorio sobre el inmueble sito en calle Gálvez N° 321 de la localidad de Carreras, con lo edificado, clavado y plantado, designado como parte de la manzana 24, parcela 5, sub parcela 1, del plano oficial del pueblo y del plano N° 868 GL del Ingeniero Raúl O. Roca confeccionado al efecto y que forma una superficie de 625 metros cuadrados, a los fines de que el Sr. Gargani Angel o los terceros interesados puedan comparecer a deducir oposición dentro del término de ley. Melincué, 3 de Noviembre de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 84918 Nov. 10 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSA CATALINA ROSSO para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: ROSSO ROSA CATALINA s/Sucesión, Expte. 1367/2009. Melincué, 28 de Octubre de 2009. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria.

\$ 15 84916 Nov. 10 Nov. 23

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/Llanos Sergio Adrián s/Juicio Ejecutivo, (Expte. N° 624/2009), se ha dispuesto notificar al señor Llanos Sergio Adrián, D.N.I. 22.758.531, lo siguiente: Venado Tuerto, 26 de Mayo de 2009. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del Poder General que obra a fajas 3 de los autos que se acompañan para ser glosados por cuerda a los presentes. Por iniciada la presente acción de Demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la demandada a estar a derecho dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre los haberes que percibe la demandada, Sr. Llanos Sergio Adrián, en su proporción de ley (20%), suficiente a cubrir la suma de pesos Trescientos Veintiocho con 01/100 (\$ 328,01), con más la de pesos Ciento Sesenta y Cuatro. (\$ 164), estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, debiendo depositarse las sumas

embargadas en cuenta judicial del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sucursal Venado Tuerto, a la orden de este Juzgado y para estos autos, librándose a tales efectos oficio a la Empleadora, en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para su diligenciamiento. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez) - Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 30 de octubre de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 21 84924 Nov. 10 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot, en los autos: DEL CERRO, ENRIQUE HECTOR s/Sucesorio, Expte. N° 1082 año 2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ENRIQUE HECTOR DEL CERRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. 1082/2009). Venado Tuerto, 2 de Noviembre de 2009. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 85023 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), Secretario Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Doña PERALTA ANTONELA, DNI. N° 32.500.717, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo. Dr. Ferrarotti Marcos, Juez - Secretario, Dr. Walter Bournot. Venado Tuerto, 3 de noviembre de 2009. Dr. Walter Bournot, secretario.

\$ 13,20 84992 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de JULIO PEDRO GENTILE para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: GENTILE JULIO PEDRO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. 931/09). Venado Tuerto, 2 de Noviembre de 2009. Lidia Barroso, secretaria Subrogante.

\$ 18 84915 Nov. 10 Nov. 23
